



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD 30-06-2017 01:56:01

Contestar Cite Este Nr.: 2017EE48714-01 Fol:2 Anex:0 Rec:3

ORIGEN: 012100.SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PL

DESTINO: SECRETARIA DE AMBIENTE- OSCAR ALEXANDER DU

TRAMITE: OFICIOS-TRASLADO

ASUNTO: TRASLADO RQ 1220402017/ ANA M

012100

Bogotá D.C.

Doctor
OSCAR FERNEY LOPEZ ESPITIA
Director
Dirección de Control Ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente
Calle 64 No. 15 A – 06
Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicalcion: 2017ER121848
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2017-07-04 08:14:1
Proceso: 3773410
Folios: 3 Anexos: No
Asunto: SOL-INFORMACION - PUENTE AR
ANDA - PARTICULAR
Destino: 6 - QUEJAS Y/O RECLAMOS SG
CD

Asunto: Traslado Requerimiento SDQS 1220402017
Radicado SDS 2017ER 33930 del 01/06/2017

SECRETARIA DISTRITAL DE SAL
Tipo: Oficio Recibido

Respetado Doctor López:

Con un atento saludo. De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición, de manera atenta y por considerar un tema de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente, se remiten las comunicaciones relacionadas en el asunto allegado por el señor CRISTO ANGEL PEREZ VARGAS.

Lo anterior a fin de que se dé respuesta de fondo acerca de la inquietud descrita "cuál es el fundamento legal para que en el marco de un plan de remediación, se exija el concepto de la Secretaría de Salud, es decir, que norma faculta a la Secretaría de Ambiente para imponerle esta carga a los particulares".

Cordialmente,

SONIA ESPERANZA REBOLLO SASTOQUE
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

Anexo: Dos (2) folios.

Copia: Señor Cristo Ángel Pérez Vargas - Av. Calle 72 No. 6 – 30 Piso 14 Bogotá

Elaboró: ^{ART166} A. Nieto/Ana Milena G./ 23/06/2017
Revisó: A. Martínez

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Dir. Epidemiología
Nº 1220402017

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Para:032000.DIRECCION DE SERV
2017ER33930 01-06-2017 02:06
Folios:0 Anexos:0 ORIG R:3
Tramite: DERECHOS DE PETICION

Bogotá D.C., 01 de junio de 2017

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Oficina de Vigilancia en Salud Pública
Dr. Ana Milena Gómez
La Ciudad

Asunto: Derecho de petición de información

CRISTO ANGEL PEREZ VARGAS, identificado como aparece al pie de mi firma, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y desarrollado por la ley 1755 de 2015, me permito elevar la siguiente:

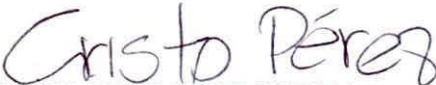
I. PETICIÓN

1.- ¿Cuál es el fundamento legal para que en el marco de un plan de remediación, se exija el concepto de la Secretaría de Salud, es decir, qué norma faculta a la Secretaria de Ambiente para imponerle esta carga a los particulares?

II. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en el correo electrónico aperez@pgplegal.com

Cordialmente,


CRISTO ANGEL PEREZ VARGAS
C.C. No. 1.073.511.236 de Funza

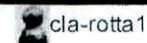
Av Calle 72 No. 6-30 PBO 1A
3213570545



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SDQS

Sistema Distrital de Quejas y Soluciones



cla-rotta1 Cerrar Sesión

DETALLE DEL EVENTO 1220402017

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1220402017	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	EL PETICIONARIO SOLICITA SE INFORME CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA QUE EN EL MARCO DE UN PLAN DE REMEDIACION, SE EXIJA EL CONCEPTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, ES DECIR, QUE NORMA FACULTA A LA SECRETARIA DE AMBIENTE PARA IMPONERLE ESTA CARGA. VER ADJUNTO EN DETALLE. RADICADO 2017ER33930 DEL 01/06/2017	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
SALUD	Políticas de Salud Publica	SECRETARIA DE SALUD	1.1.SERVICIO AL CIUDADANO

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Correo Electronico	
Cédula de ciudadanía	1073511236	aperez@pgplegal.com	
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
CRISTO	ANGEL	PEREZ	VARGAS

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Atención	Registrar	2017-06-06	2017-06-05 12:00 AM

Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Gabriel Aponte Aponte	2017-06-05 11:36 AM	2017-06-05 11:39 AM	2017-06-06 12:00 AM

Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
REGISTRO - CON PRECLASIFICACION	SOLUCIONADO - POR ASIGNACION	Clasificación	Registrar

Comentario

CONSULTADO VÍA EMAIL CON EL FUNCIONARIO CAMILO LARROTA.

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
SALUD	Políticas de Salud Publica	Sí
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	
MISIONAL	PROCESO MISIONAL	

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Observaciones

CONSULTADO VÍA EMAIL CON EL FUNCIONARIO CAMILO LARROTA.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Dependencia	Dependencia que Unifica
19.Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva	19.Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva

Cancelar